DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2.623] BUENOS-AIRES LUNES 13 DE ABRIL DE 1840. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

DE LA ORATORIA SAGRADA.

ARTÍCULO PRIMERO.

Consideraremos en este artículo la elocuencia del púlpito bajo el aspecto literario solamente, sin hablar de sus relaciones con la religion y la teologia; porque en cuanto á esta última basta decir que debe saberla muy á fondo el predicador: en cuanto á la primera nos contentaremos con observar que entre todas las creencias el cristianismo es la única que haya exigido de sus sacerdotes la predicacion. Y es preciso que fuese asi, pues es la única que tiene un objeto moral, y se dirige exclusivamente á perfeccionar el alma del hombre. Asi la elocuencia sagrada es un género de literatura desconocido antes de la promulgacion del Evangelio.

Pero este género ha sufrido varias alteraciones, como todos los demas, relativas á las mudanzas de los tiempos y de las costumbres. En los primeros siglos del cristianismo fue la elocuencia del pulpito muy sencilla; carecia de movimiento de los afectos; de los cuadros animados y vigorosos que exaltan la fantasía; de la armonía estudiada de palabras y frases; de flores y adornos retóricos, en fin, de todos los embellecimientos que pudiera darle el talento de los hombres. Reducíase á la exposicion del dogma y de la moral, hecha casi siempre con expresiones tomadas de la Escritura Santa. Parece que los primeros prelados de la Iglesia temian añadir nada á la palabra divina. Quedaremos admirados si comparamos los frutos abundantisimos de la predicacion en aquellos tiempos, con la tenuidad y sencillez de los medios oratorios que se empleaban: y no es posible desconocer la mano de la providencia del Señor, que no quiso que se debiese la conversion del mundo á la fuerza de la sabiduría ó de la elocuencia humana; sino solo al vigor y santidad de la doctrina evangélica.

Cuando la religion cristiana, despues de grandes y sangrientas persecuciones hubo triunfado del poder de los Césares, del orgullo filosófico y de todos los cálculos de la prudencia del siglo: cuando se contó en el número de los fieles á los Emperadores, á los cónsules, à los grandes, á los sábios y à los poderosos del mundo, cesó, por decirlo asi, en el orbe romano el ministerio del apostolado, y comenzó el de la predicacion. No se trataba de convertir á la fé, sino de fortalecer en ella à los oyentes, mas cruel y peligrosamente acometidos de los vicios hijos de la prosperidad, que antes por la persecucion, anunciadora de la palma del martirio. Fue preciso pues, poniendo siempre en el primer lugar que se le debe la fuerza inefable y misteriosa de la palabra de Dios, base fundamental de las doctrinas, desenvolverla y aplicarla en el lenguage que hiciese mas impresion en la masa de los oyentes. La Iglesia honró con su aprobacion aquel enlace de la sencillez evangélica con los movimientos varoniles y severos de la verdadera elocuencia; aquella expresion suave de la accion de la gracia; aquella manera nueva de embellecer la virtud que admiramos en las homilias de los Agustinos, Basilios y Crisóstomos.

Si las leemos con atencion, observaremos que aquellos venerables prelados, modelos de la santidad y de la sabiduría cristiana, en nada se apartaron del candor evangélico primitivo. Generalmente hablando, se reducian á explicar las divinas Escrituras, y á deducir de ellas reglas y preceptos de moral: y para hacerlas perceptibles y amables se valian de todos los medios propios de la elocuencia humana. ¿Por qué habia de negárseles lo que fue concedido á Séneca, á Sócrates, á Ciceron? El lenguage y la palabra era comun á estos filósofos paganos y á los oradores del cristianismo. Lo que era peculiar á estos y lo que caracteriza su ministerio, no era el don del habla, comun á todos los hombres, sino las ideas y las doctrinas.

El predicador evangélico debe enseñar al ignorante, fortalecer al débil, levantar al caido, sostener al que está en pie; en una palabra, *hacerse todo para todos*, segun la expresion de San Pablo. De aqui es la necesidad de presentar las verdades cristianas bajo diversos aspectos y formas, explicarlos con claridad, mostrar con ardor su importancia, y no debilitar en ningun caso su alta dignidad. Cumplir estas varias obligaciones de su ministerio valiéndose del lenguage y de los medios que la experiencia de todos los siglos ha designado como mas oportunos para convencer y persuadir, no es mas que poner el don de la palabra, recibido de la naturaleza, á disposicion de la gracia divina; de la cual y de ella sola debe esperar el orador el fruto abundante y saludable de sus tareas.

En las homilias ya citadas casi siempre era dado el asunto ó argumento de la oracion por el pasage de la Escritura que se trata de explicar. Asi el plan era sencillísimo y sin artificio. Si cabia algun embellecimiento, era en las fijuras de elocucion. Los padres de aquellos siglos las usaron con mucha sobriedad. El mayor adorno y que mas frecuentemente se nota en sus oraciones, es el de la introduccion del estilo y aun de las palabras mismas del texto sagrado, muy oportunamente ingeridas en sus exhortaciones. Ya explicaremos despues la razon de esta costumbre que ha durado hasta hoy y durará hasta la consumacion de los siglos.

Entre las tinieblas de la adad media se conservó el cristianismo y con él la civilizacion. Los oradores sagrados recordaron sin cesar á pueblos feroces é ignorantes lo que debian á Dios y á sus prójimos. Esta voz no se cansó de clamar en el caos intelectual, moral y político en que se hallaba la Europa, hasta que los elementos de la nueva creacion se desenvolvieron, la virtud recobró sus derechos, las ciencias brillaron y la anarquía desapareció.

Entonces la predicacion de la divina palabra, aunque sin alterarse en el fondo, admitió formas diferentes. Tratábanse en el púlpito las materias políticas, porque el cristianismo habia sido en los siglos anteriores un poder político. Pronunciábanse en aquel lugar sagrado elogios fúnebres, oraciones gratulatorias por los sucesos prósperos: dirigíanse invectivas contra los enemigos del Estado: en una palabra, era el púlpito, como lo habia sido en los siglos bárbaros, la tribuna nacional: y aun en el dia, aunque con menos frecuencia, y ciertamente con mas decoro y dignidad, se dicen oraciones de esta especie en la cátedra del Espíritu Santo: bien que los buenos oradores dan siempre á estas materias profanas el aspecto moral bajo el cual debe contemplarlas el hombre religioso.

En cuanto á los asuntos puramente cristianos, se dividieron los sermones en doctrinales ó catequísticos, morales y panegíricos. Los primeros tienen por único objeto la enseñanza de la doctrina cristiana: los segundos, la conviccion de las verdades evangélicas, y sobre todo la persuasion á la práctica de las virtudes. Los panegíricos, especie de imitacion del género, que los antiguos llamaron *demostrativo*, consistieron en celebrar algunos de los misterios de nuestra religion ó las virtudes de los héroes del cristianismo.

Esta misma division existe hoy. Pero sea el asunto el que se fuere, subsiste la costumbre antigua de explicar en el sermon un texto, el cual indica el aspecto bajo el cual quiere el orador considerar la materia de que trata. Pero se ha introducido el uso de dividir los sermones en partes; y aun los oradores franceses han llevado hasta el exceso con frecuentes subdivisiones esta costumbre. El exordio, la proposicion del argumento, la aplicacion del texto y el plan de la oracion, separan ya mucho nuestra actual forma de predicacion de la que se usó en la iglesia antes de la irrupcion de los bárbaros.

Pero el fondo es el mismo, y el mismo carácter de este nuevo género de elocuencia. *La divina palabra, predicada y expuesta con dignidad y vehemencia*, constituye en el dia la esencia de los buenos sermones, como constituia antiguamente la de las buenas homilias. No puede ser otra cosa la predicacion cristiana: no puede haber dos oratorias sagradas, una de los siglos primitivos y otra de los siglos modernos.

Si se nos preguntase cual de las dos formas nos parece preferible, responderiamos, que si la primera, por la dignidad y santidad del predicador, cuya presencia sola era un verdadero sermon, podia ser mas ventajosa en los siglos en que estuvo en práctica; ahora, siendo el uso de la predicacion mas frecuente, nos parece mejor la segunda bajo el aspecto literario. No hay ya, como entonces un prelado en cada pueblo de alguna consideracion. Los deberes del episcopado se han hecho mas extensos, y ha sido forzoso delegar el ministerio de la palabra. Pueden así los oradores trabajar mejor sus obras, y por consiguiente predicar con mas fruto. Por otra parte la unidad de argumento que se exige con mas rigor en un sermon que en una homilia, da proporcion al predicador á cenir mas sus ideas; y limitándolas à un solo objeto, puede mostrar mejor la conexion íntima que hay entre las doctrinas dogmáticas y las morales: conexion que prueba á los ojos de la razon humana, tan descontentadiza en nuestros dias, la excelencia del cristianismo.

Considerada la oratoria sagrada como un ramo de literatura, es claro que los oradores franceses llevan en él la palma á los de otras naciones. Ni Italia, ni España ni Inglaterra tienen nada que oponer á la elevacion de Bossuet, á la uncion de Masillon, á la elegancia de Flechier, á los movimientos atrevidos de Bridaine, ni á la lógica de Bourdaloue. Los ingleses han renunciado á todo lo que sea moviemto de afectos: y sus oraciones, que ademas se leen y no se pronuncian, son mas bien discursos doctrinales sobre algun punto religioso, que expresiones vehementes de los sentimientos del corazon. No sabemos decir si esto procede del carácter de controversia que imprimió la reforma á los predicadores, ó del deseo de imitar el método de los siglos antiguos, ó la índole misma de la nacion, que no se presta fácilmente sino á aquellas ideas de que está intimamente convencida, y que mira como inútiles los medios de persuasion cuando se han empleado con felicidad los del convencimiento.

En España se observa en esta clase de literatura un fenómino muy raro. Nuestros escritores religiosos son elocuentísimos en los libros que escribieron sobre la moral cristiana. En las obras de Granada, Leon, Avila, Puente y Chaide hay un repertorio admirable de pensamientos cristianos, muy bien desenvueltos, con todos los adornos que puede admitir la elocuencia del púlpito y de toda la uncion de que necesita. Pero estos mismos, que predicaban tan bien en sus libros, cuando hablaban al pueblo olvidaban, por decirlo así, su elocuencia, y se reducian al ministerio de un catequista. No podemos atribuir esta conducta sino al deseo de acomodarse á la capacidad del vulgo, generalmente muy poco instruido en España. Bossuet y Masillon, predicando en la corte de Luis XIV, tenian por oyentes los hombres mas sábios de su siglo. Nuestros Granadas y Chaides no tuvieron un teatro tan ventajoso; pero leian sus obras las personas mas instruidas de España. Por eso escribieron mejor que predicaron.—A. L.

(*El Tiempo.*)

INGLATERRA.

Londres, 4 *de Enero.*

Un diario de la mañana nos dice que corre de cierto que el Duque de Devonshire será Virey de Irlanda, que Lord Ebrington se hará cargo del ministerio del interior, que Lord Normamby pasará á Paris como embajador, y que Lord Granville sucederá en la India á Lord Auckland.

(*Atlas.*)

—El *Globe* en su número de ayer 3 de Enero publica la noticia siguiente:

"Podemos declarar que no tiene el menor fundamento la noticia que han publicado los diarios franceses, diciendo que Lord Ponsomby iba á ser removido de su embajada de Constantinopla. Tenemos sobrantes motivos para asegurar que Lord Ponsomby goza de la confianza de su gobierno, y que supo por su hábil proceder desempeñar los deberes los mas dificiles en las circunstancias las mas graves, y merecer la mas completa satisfaccion."

Las mudanzas que acaban de tener lugar en el gabinete y en las regiones menos elevadas del gobierno, han causado una satisfaccion general á todas las clases de reformistas, y dan esperanzas que reformas prontas y progresivas tendrán lugar en la administracion. El ascenso al poder de Lord Clarendon, de los Señores Macauley,

Wyse, Sheil, Clay, Sargeant, Wild, es de un agüero favorable para los intereses que le son confiados. El nombramiento de Lord John Russell para el ministerio de las colonias, empleo en que sus conocimientos prácticos, su larga experiencia y su alta capacidad ya han producido tan buenos resultados, ha dado lugar ha importantes mejoras. Ya ha sido anunciado un plan para simplificar el mecanismo de la administracion de las colonias y para fomentar la emigracion; se supone que la Metrópoli sacará grandes ventajas del sistema que no puede dejar de ser adoptado muy pronto con respecto á las colonias.

—Corre entre los Wighs la voz que Lord Ebrington debe dejar el Vice-reinado de Irlanda y venir á reemplazar Lord Normanby en el ministerio del Gobierno, y que Lord Normanby debe ir á sostituir en Paris á Lord Granville, que van á mandar á la India. Dicen que el Duque de Devonshire aceptará el destino de la Irlanda.

(*Morning-Post.*)

SUIZA.

La *Gaceta de Basilea* del 21 de Diciembre, dice que el Vorort (es el gobierno central ó feudal de la Suiza) habia hecho saber una circular que segun las comunicaciones de los diputados del canton de Valais, habia justos y sobrantes motivos de guerra civil en aquel canton. De consiguiente el Vorort intimó á los dos gobiernos, para que ninguno de ellos se atreviese á perturbar la paz só pena de ocupacion federal. Al mismo tiempo fueron intimados los cantones de Bern, Freiburg, Vaud y Genebra, para que á la primera noticia del rompimiento de la paz reuniesen un número conveniente de tropas, que se pondrian á la disposicion de un comandante federal.

Idem, 31 *de Diciembre.*

El gran consejo de Lucerna admitió á discusion la mocion siguiente del consejero Sinner de Reichenthal:

"El infrascripto tiene la certeza que de cierto tiempo á esta parte hay quien trabaje mucho para sublevar el pueblo de Lucerna. En muchos municipios de nuestro canton se reparten impresos por las casas con el fin de fomentar inquietudes. Los emisarios y repartidores de tales escritos han de ser convencidos que el pueblo del canton de Lucerna desea primero que todo la tranquilidad y el órden, y que solamente solicitan mejoras por los medios constitucionales; pero en la capital se habla con tanta publicidad y tanto descaro contra el gobierno, contra el cuerpo legislativo y contra las leyes que se han publicado últimamente, que este procedimiento es por cierto digno de castigo. Para poner obstáculo á tan descaradas tentativas de sublevacion propongo que el gran consejo (el cuerpo legislativo) recomiende al gobierno que le incumbe echar mano de todas las medidas legales contra tramas tan execrables, y de entregar los reos á la justicia, asi como de atender á los derechos y propiedades del pueblo, y sobre todo por las cajas del estado y de la confederacion que son el verdadero objeto que muchos codician."

(*Borsen-Halle.*)

ITALIA.

El Sr. Busich, enviado prusiano, ha presentado el Príncipe de Radziwill al Santo Padre, quien lo ha acogido muy bien. De allí se ha deducido que los asuntos con la Prusia iban á componerse; pero el corresponsal de la *Gazette d'Ausbourg* no cree á la probabilidad de una conciliacion.

(*Le Constitutionnel.*)

HANOVER.

25 *de Diciembre.*

Corre la voz que el decreto que debe convocar los estados para última semana de Enero ya está firmado y que debe publicarse en estos dias.

(*Gacette de Francfort.*)

AUSTRIA.

Viena, 12 *de Diciembre.*

El consejo aúlico de guerra acaba de resolver que todo el ejército austriaco se ponga inmediatamente sobre el pié de guerra lo mas pronto posible, y de consiguiente se dió un decreto, por el cual se encarga al feld Mariscal Ledere que tome á su cargo la direccion de los reclutas de Galicia, Moravia y Silesia, y que lo lleve á efecto con la mayor actividad, autorizando ademas de eso los enganchamientos de voluntarios en todos los puntos de los estados austriacos, y determinando que todos los reclutas sin excepcion sean inmediatamente dirigidos sobre los diversos cuerpos de que deben hacer parte.

El gabinete de Viena que nunca publica la razon de sus actos, no dejó en este caso de guardar su silencio acostumbrado; pero es claro que los armamentos arriba mencionados son originados por el estado de los negocios del Oriente. La Austria quiere estar pronta, y juzga que ha llegado el momento de acabar sus preparativos y de hacer alarde de sus fuerzas.

(*Del Commerce.*)

SAJONIA.

Dresde, 22 *de Diciembre.*

En la nona sesion pública de la primera cámara, el 17 del corriente, hicieron los miembros Ziegler y Klipphausen una mocion acerca de la publicidad de las sesiones de las cámaras, y en particular para la admision de las Señoras.

RUSIA.

Escriben de San Petersburgo el 6 de Diciembre:

"Un gran número de propietarios de las vastas, haciendas que se hallan en las cercanias de Tiflis (Georgia Rusa) y en el Khanat de Talissyn, han ensayado desde algunos años plantar caña en sus propiedades, y estos ensayos han obtenido el mejor resultado que podia darse. Allí la caña creció admirablemente, y el azucar bruto que se sacó de ella fue de tan buena calidad y tan abundante que tres negociantes de Tiflis, los Sres. Sabelow, Tamaslhan y Ter-Gukassow, formaron en esta ciudad un establecimiento destinado especialmente para refinar el azucar de caña indígena. Esta refinaria que se puso en ejercicio el 1.° de Marzo pasado, ya habia producido el 1.° de Junio, esto es en ménos de tres meses mas de 15,000 libras de azucar en pan y de azucar blanca."

(*Journal des Debats.*)

Berlin, 23 *de Diciembre.*

La declaracion de guerra del gabinete de San Petersburgo al Khan de Khiva ha producido aquí una profunda impresion, porque la ciudad de Khiva no está muy léjos de la de Caboul, capital del Afghanistan; y de consiguiente un encuentro de los ejércitos ruso é ingles en las llanuras de la antigua Bactriana es muy probable. Aun cuando la Rusia no haria mas con aquella guerra que un ensayo para ganar terreno en las regiones asiáticas, este ensayo deberia fijar seriamente la atencion del gabinete británico, en caso que tuviese un éxito feliz.

Queda evidente tambien que los rusos no se pusieron en campaña contra el Khan de Khiva, en medio de la mala estacion, sino para impedir, por un golpe atrevido, que los ingleses socorriesen sus enemigos.

(*Gaceta de los Correos de Francfort.*)

El número de tropas empleadas en la expedicion contra el Khan de Khiva es de 24,000 hombres de todas armas; la mayor parte son cosacos y kalmouks.

(*Le Constitutionnel.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de San Luis.—

San Luis, Febrero 28 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

El infrascrito en vista de la nota de S. E. de 25 de Enero, devuelve al Exmo. Gobierno de Buenos Aires el regimiento de Auxiliares de los Andes con que la filantropía de S. E. se dignó auxiliar á la infortunada Provincia de San Luis, que por tantos años fué atacada y desolada por los salvages del Sud.

Tan singular beneficio queda grabado en el corazon de este Gobierno, y de todos los conciudadanos con el sello de una inmortal gratitud y reconocimiento hácia la persona que les proporcionó tanto bien, rogando incesantemente al Ser Supremo por la gloria y prosperidad de S. E.

El Gobierno de San Luis despues de dar á S. E. por sí, y á nombre de su provincia las mas espresivas gracias, no puede dejar de manifestarle el pesar que le causa á esta provincia la separacion del regimiento que tan necesario le ha sido para contener á los salvages del Sud como para conservar el órden y tranquilidad que hasta hoy ha disfrutado este pais, deplorando la pérdida de un bien que quisiera gozar por mas dilatado tiempo.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JOSE GREGORIO CALDERON.

Rumualdo Ares y Maldes.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Abril 10 de 1840—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ., y 11 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Ministro de........

Debiendo visitar los sagrarios el próximo Jueves Santo el Exmo. Gobierno, acompañado de todas las corporaciones y empleados civiles y militares; lo avisa el infraescrito al Sr. Ministro de....para que concurra á la Santa Iglesia Catedral con todos los empleados de su Departamento, el mismo dia á la una en punto de la tarde, á cuya hora concurrirá al mencionado Templo el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, ó por su impedimento el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe de Arana y por falta de este el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte; debiendo tomar en dicho Templo los empleados civiles y militares conforme vayan llegando, el lugar que les señala el formulario, de lo que cuidarán los encargados del ceremonial que son el Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda D. José María Sagasta y el Sargento Mayor D. Pedro Gimeno; siendo prevencion, que aun cuando S. E. ó la persona que lo represente, no haya llegado al Templo á la hora indicada, los individuos del acompañamiento ocuparán precisamente sus respectivos lugares, sin que puedan permanecer fuera de ellos sin justa causa. Lo que se comunica á S. S. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á S. S. muchos años.

Agustin Garrigós.

Sr. D. F. Pico.

Salto, *Marzo* 19 *de* 1840.

Mi querido amigo:

He tenido que abandonar las filas del ejército Libertador. El General Lavalle no puede mandar hombres de honor—es un *embecil malvado* con un orgullo infernal y mas déspota que Rosas. El ha llenado la medida de mis sufrimientos; ha hecho ayer lo que debia haber hecho hace mucho tiempo; y solo por deferencia á mis amigos he continuado sirviendo no por la patria, bien convencido estoy que para Lavalle no hay patria; no habrá sino males, y mas espantosos que los causados por Rosas, porque sus propensiones son peores que las de aquel.

Objetos de todos sus trabajos en estos últimos tiempos ha sido seducir á Nuñez; para el efecto mandó el 14 á Murgiondo para que le ofreciese el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios con tal que abandonase con su division las filas del General Rivera. El negociador fué tan cauto que lo hizo público al estremo que no hay un solo individuo del Salto que no esté impuesto; de modo que Nuñez no ha podido ocultarlo, y vá á dar cuenta á su gobierno ¿cómo mirará D. Fructuoso una tal conducta de parte de su aliado? ¿Y qué debemos esperar de un hombre que procede de este modo? Los mas funestos resultados de nuestra ruina, y peor que toda nuestra degradacion, en la que jamas tendré parte. Este hombre fatal ha tenido el tino de ponerse mal con Ferré y Leiva, en fin con todos. Martigni es para él un pillo de taberna, esto lo ha dicho á gritos. Portela, Alverdi, todos los de la comision, (excepto Agüero) son unos infames, vendidos á Frutos. Es un loco furioso insoportable.—Desde que pisamos la frontera de Mocoretá hemos tenido partidas enemigas á la vista. Las corrian, en cuanto daban vuelta nuestras partidas ya estaban otra vez encima. Ayer se presentó Servando á dos leguas de nuesto ejército, y dicen que lo corrió Zacarias hasta las puntas de Villaguay, pero creo que será incierto, por el contenido de la carta de Lavalle que ha ocasionado mi separacion.

La guerra vá tomando un aspecto feo, y Lavalle no tiene capacidad para llevarla á cabo con éxito. Concluirá con perder el ejército; quiera el Cielo que me equivoque; pero de todos modos lo que aseguro á Vd. es que con Lavalle no hay patria. De aquí pocos dias me pondré en marcha para la capital á restablecer mi quebrantada salud, pues estoy temiendo quedar tullido de resultas de la quebradura; pues me ha cargado un fuerte reumatismo á las rodillas que me impide el estirar las piernas; pero estoy tan pobre que no sé como hacerlo. Espresiones á todos los amigos.

Su invariable—

Martiniano Chilavert.

Sr. D. Fructuoso Rivera.

Salto, *Marzo* 19 *de* 1840.

Mi General:

Pensé escribirle con el Sr. Isaza, pero mis muchas ocupaciones en aquella época, y mas que todo el no creerlo necesario me hicieron desistir. Mas ahora lo hago con el objeto de suplicarle, no difiera por mas tiempo su marcha para Entre-Rios porque infaliblemente acarreará nuestro ruina y quizá la suya; la guerra ha tomado un aspecto poco agradable. Desde que pisamos el Entre-Rios hemos tenido partidas enemigas á la vista; ninguno de nuestros movimientos se les ha ocultado. Ayer se aproximó Servando á dos leguas de nuestro ejército, pero dicen que fué corrido por el Comandante Alvares hasta Villaguay. La fuerza de 3,000 hombres con que cuenta el ejército Libertador no es suficiente para ocupar el pais y hallarse al mismo tiempo en situacion de dar una batalla.—Es precico en mi juicio, dos ejércitos, él uno de operaciones, y el otro de observacion que asegure lo que el otro gane: obrar de otra manera es un absurdo: es un ejército que marcha sin bases, y por consiguiente á la ventura. No es asi como deben manejarse los grandes intereses de muchos pueblos y de muchas generaciones. Sean cuales fueren las pretensiones de muchos personages, el Sr. General debe estar seguro de encontrar una grande diferencia en los individuos del ejército libertador á todo lo que sea razonable y justo. Pase el Sr. General á la márgen Occidental del Uruguay y se convencerá de esta verdad. Nuestro amigo el Coronel Nuñez le instruirá de algunos pormenores que no dejarán de apurar la marcha del Sr. General; no me resta mas que agregar sino suplicarle nuevamente acelere su marcha, pues asi lo exige el bien de la patria.

Le desea al Sr. General salud y prosperidad su obsecuente amigo

Martiniano Chilavert.

Sr. D. Pedro Ferré.

Salto, Marzo 19 de 1840.

Mi distinguido amigo y compañero:—

He tenido al fin que hacer el penoso sacrificio de abandonar las filas del Ejército Libertador, porque me eran necesarios sacrificios sobre humamos para soportar la conducta del General Lavalle á mi respecto. Voy á esponerle brevemente lo que ha ocurrido el dia de ayer. Vd. está al cabo de las operaciones que el Ejército debia adoptar en la invasion á la Provincia de Entre-Rios: para ponerlas en planta era necesario tomar medidas rigorosas y fuertes para contener pasiones justamente irritadas de unos hombres como los correntinos, testigos oculares de los ináuditos desastres sufridos por las invasiones de las tropas Entre-Rianas á la Provincia de Corrientes. En atencion á estas consideraciones se dió una órden del dia, imponiendo la última pena al ladron; pero era necesario, para llevar á cabo esta resolucion, que el Ejército estuviese regularmente provisto de los artículos necesarios para satisfacer sus necesidades; pero Vd. no ignora que la fuerza de Corrientes marchó completamente desnuda.

Para remediar tamaños inconvenientes marché para la Concordia á contratar vestuarios, yerba, tabaco y papel, llevando conmigo una partida de 20 hombres, segun lo ordenó el General en Gefe, debiendo volver á mas tardar á los dos dias. Al tercer dia de hallarme separado en la operacion, pronto ya para marchar, despues de haber hecho yo lo que es increible, recibo una órden carta del General Lavalle tan desacatada, como se le puede escribir á un soldado, reconviniéndome por no haberme incorporado al ejército el dia prefijado, y mas que todo por haber traido conmigo la compañia de tiradores Victoria, por cuya razon se hallaba este escuadron el mas comprometido á sostener un combate desigual, en

tre una fuerza enemiga, para lo cual se temia el resultado; siendo incierto el que yo hubiese traido semejante compañía, pero como llevo dicho, solo trage 20 hombres de la tercera compañia del Escuadron Victoria.

Me causó una gran indignacion tan injusto y singular proceder, y pedí en el acto mi separacion del Ejército, retirandome á este punto. Remití al Ejército 20 carretas con vestuarios y demas renglones aparentes para el consumo. El General Lavalle persiste en la desastrosa política de hostilizar al General Rivera, tratando de seducir al General Nuñez; á cuyo efecto comisionó á D. Agustin Murgiondo para que le ofreciese á su nombre hacerlo Gobernador de la Provincia del Entre-Rios, siempre que se incorporase con su division, teniéndole lanchones prontos para pasarlo. He hablado con el General Nuñez á este respecto, y me aseguró que jamas dará semejante paso.

Por lo espuesto verá Vd. lo melindroso de nuestra situacion, y cuan necesaria es su presencia, pues solo ella puede pasar el cúmulo de males que nos amenazan. No trepide Vd. un instante en aproximarse á la costa del Uruguay; se lo pido, á nombre de la Patria. La imprudente conducta del General Lavalle ha hecho sentir ya en las filas del General Rivera sus fatales efectos.

El General Nuñez y el Coronel Bernardo Baez han tenido un disgusto sério, al estremo de desafiarse; felizmente algunos amigos se metieron por medio, y la cosa terminó. La guerra va tomando un aspecto poco lisongero en el Entre-Rios, y á mi juicio, ni es D. Juan Lavalle ni su Ejército quienes la terminarán: quisiera equivocarme, pero hallo muchos datos para persuadirme de lo contrario. Hemos marchado constantemente rodeados de partidas enemigas á la vista: ninguno de nuestros movimientos se les ha escapado. Ayer se aproximó Servando cerca de dos leguas del Ejército, y dicen que lo corrió el Coronel Alvarez hasta las puntas de Villaguay, matándole dos hombres. Lo que llegamos al Yeruá le pedí al General Lavalle algunas proclamas de las del Gobernador de Corrientes y de las de él para repartir al vecindario; solo me mandó de las de él, diciéndome que esas eran bastantes; deduzca Vd. lo que es este hombre. Me hallo bastante enfermo de mis piernas con el reumatismo, lo que me obliga á retirarme á Paisandú; pero asi que Vd. se aproxime á la costa del Uruguay volveré á encontralo. Sírvase Vd. dar mis recuerdos al Sr. Ledesma, y á mi buen amigo Mr. Bompland. Queda rogando al cielo por su interesante salud y prosperidad su siempre amigo

Q. S. M. B.

Martiniano Chilavert.

Montevideo, Abril 13 de 1840.

Mi distinguido amigo—

Hemos ya sabido la interesante noticia de la destruccion de los caudillos unitarios que penetraron por el Chaco: este plausible suceso es de infinita trascendencia en las actuales circunstancias.

Segun todos los anuncios Rivera debe haber salido del Durazno con direccion á Paisandú hácia donde ha mandado que vaya por el rio la comisaría y bagages de la espedicion. La fuerza que se halla situada sobre el Uruguay (en el Guabuyú) no excede de 1,500 hombres de caballeria con un batallon incompleto y 4 piezas de artillería ligera. Es indudable que parte de esta division recibió órden el 30 del pasado para penetrar en el Entre-Rios á las órdenes de Nuñez; y entiendo que aun no lo ha verificado á pesar de anunciarlo hoy el periódico oficial.

Singular es entre tanto, y muy curioso, el enredo que se ha armado entre unitarios y Frutos con motivo del disgusto de Chilavert con Lavalle, de las intrigas egercidas por este para hacer defeccionar á Nuñez y últimamente de las recíprocas quejas de los dos caudillos aliados.

Frutos habia prometido á los de Corrientes que á mediados del mes anterior se hallaria en el Salto pronto con 2,000 hombres para incorporárseles segun lo acordado, tan luego como aparecieran las fuerzas de aquel por el Mocoretá. Hecho el movimiento en este concepto se encontró Lavalle al llegar al Yeruá con la novedad de que en el Uruguay no habia una alma, y que Rivera estaba muy descansado en el *arroyo seco.* Aquel que deseaba segun parece, un motivo plausible para no subordinarse á los pactos de Ferré con su aliado, manifestó públicamente su resolucion de operar sin consideracion á ellos, y escribió á Agüero la carta datada el 10 del pasado en el mismo campo del Yeruá, y publicada en uno de los Diarios. Por ella se vé que aquel caudillo de acuerdo, con sus cólegas de aquí, adoptaron la resolucion de hacer ver á todos, y en particular á Frutos, que no creian en su cooperacion ni la necesitaban, y que el Entre-Rios era un pueblo amigo de ellos á quien era necesario proteger y no hostilizar: los conceptos de esa carta son muy terminantes; los unitarios al publicarla debieron persuadirse que con este paso arrojaban á Rivera el guante, fiados sin duda en la salvaguardia de su alianza con los agentes, que es el paladium á cuya sombra se han acogido hasta ahora para imponerle respeto y paralizar sus desfavorables disposiciones hácia ellos y su caudillo. Mas Rivera que no oculta el verdadero plan que le conducen en esa alianza, ha dejado traslucir de un modo muy claro, que si él se atreve á pasar el Uruguay no es con otra mira que la de revivir su antiguo proyecto de confederar las dos Provincias Entre-Rianas á este Estado, apoderándose por lo pronto de los considerables depósitos de cueros que deben existir en ellas y de algunos miles de ganados que se propone estraer para este territorio. Es, pues, evidente que con relacion á este proyecto han vertido los unitarios ó bien Lavalle la frase alarmante para Frutos que contiene la carta ya citada. Tan alarmantes han sido que me aseguran que Frutos no respiraba sino blasfemias y venganzas contra ellos. Ha exigido de Ferré (á quien Chilavert supone desquiciado con Lavalle) que le retire el carácter y facultades que le ha conferido la Provincia de Corrientes, ó mas bien en actual administracion y que si esto es inverificable, la contenga al menos en sus procederes en tanto que él se pone con sus fuerzas de la parte opuesta del Uruguay, y somete las cosas á su influencia. Los unitarios y franceses que ven á aquel colocado entre dos fuegos y á punto de una disolucion general de todas sus esperanzas en el Entre-Rios, le han aconsejado, segun se dice, que apure sus operaciones y trate de colocarse fuera de tiro, pasando á todo trance el Paraná y dejando á Frutos y Ferré en el Entre-Rios para que se desenvuelvan como puedan.

Está descubierta la intriga puesta en juego por Lavalle para hacer defeccionar á Nuñez; y es sabido que este haciendo de la necesidad virtud, ha enviado original á Rivera toda la correspondencia entretenida en el particular, persuadido que la falta de cautela, de parte del negociador y de algunos ótros que habian intervenido en este asunto, le comprometerian altamente con Frutos si no lo estaba ya, guardando el secreto por mas tiempo. Lavalle trata á este de gaucho flojo é imbécil, agregando otros epitetos que unidos á los tópicos que suministran los demas precedentes, han hecho llegar las cosas y los ánimos á un estado el mas apetitoso posible.

Es pues de presumirse que la situacion apurada de Lavalle, próximo á ser depuesto por Ferré compelido por Frutos á subordinarse, (cuando menos) á su autoridad ó á sus miras le pongan en el fortuito empeño de lanzarse desesperadamente á le márgen derecha Paraná, contando con la proteccion de los buques franceses estacionados en este rio. Seria necesario para ello que burlára la vigilancia y operaciones del ejército Confederado que á estas horas debe estar encime de él. Por lo mismo contemplo muy dificil (sino imposible) esa operacion. Si el bando unitario no tiene como es sabido, fuerza bastante para oponerse al ejército que le persigue, una retirada sobre Corrientes ó Misiones seria peor que una batalla perdida, y su destruccion completamente inevitable: Frutos si es que pasa el Uruguay, no tendria tiempo para incorporarseles vista la situacion y estado de las fuerzas beligerantes en estos momentos, ni es posible suponer que él se empeñe ni menos piense auxiliar á salvar á su antagonista, á su émulo y declarado enemigo. Tampoco es de creerse que Lavalle fie ni desee esa cooperacion, sabiendo el resultado que ha de traerlo, despues de haber escrito su carta del 20, y de haberse enconado mas sus malas relaciones con Frutos con los negocios de Chilavert y Nuñez, Es pues presumible, repito, que si no se bate, ó lo obligan á ello las operaciones del Ejército Confederado, el hombre cierre los ojos y embista al Paraná, prefiriendo correr aventuras de todo calibro al disgusto de ver humillado su amor propio, y arrebatada la influencia que supone haber adquirido, por su aliado. Tiempo ha que tengo muy fija esta idea, fundada no solo en los datos y suposiciones que he apuntado, sino tambien en la esperanza que alimentan los Unitarios de que en el Norte y *Sud* de esa Provincia lo esperan muchos partidarios. Ya entenderá Vd. que no me alarman sus vocinglerias ó embustes.

No terminaré sin decir á Vd. que los quilates de mis esperanzas respecto al Sr. Almirante Dupotet, suben cada dia mas. Su conducta manifiesta que mucho debemos esperar de su capacidad, saber y personeria en nuestros asuntos.

Cuente Vd. siempre con la verdadera amistad de su invariable amigo—

REMITIDO.

NECROLOGIA.

El Viernes 10 del corriente falleció en esta capital D. Santiago Watton Campbell, á la edad de 43 años, oriundo de una familia distinguida de Escosia, hijo del Mayor Campbell al servicio de las tropas de la compañía británica en las Indias Orientales, y casado con una señora respetable de esta ciudad. Su cruel y larga enfermedad mostró la fuerza de su espíritu verdaderamente cristiano. Tranquilo en medio de dolores acerbos procuraba distraer el disgusto de sus allegados, ocultando heroicamente su intenso padecer. Moral el Sr. Campbell hasta la nimiedad en sus principios sociales y religiosos, presidia su familia con los sentimientos mas delicados y paternales. Educado con esmero en la capital de Inglaterra, instruido por una lectura continuada y selecta, austeramente íntegro en su conducta, dotado de un carácter afable, y ameno en su trato, fué para su familia un modelo de honor, y para sus amigos y deudos una persona de privilegiada estimacion. Con una fortuna mediocre, y sin ocupar un lugar de los que por desgracia mas que la honra y la probidad llaman comunmente la atencion de los hombres, no era conocido sino de los que le trataban con inmediacion, pero su mérito reclama este justo y público tributo de mi amistad, uniendo intimamente mi pesar al de su desconsolada familia. ¡ Permita el Cielo que este bosquejo sirva algun dia á los hijos del Sr. Campbell, que por su tierna edad no le conocen, de estímulo para que le imiten en su virtud y en su honor!

T. G.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 13.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro	335		340
——Pátrias	335		340
Pesos fuertes	21		
——Pátrios	21		
——Patacones	21		
Macuquino lá de cordon	20		
Cortada (no hay)			
Fondos públc. del 6	58		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Baduel,		Vaca.
Pedro Bugué,		id.
Maria Silva Olmos,		Córdoba
Bernavela Moralez,		id.
Juan Arana,		Colonia

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Anastacio Carranza,		Chile
Enrique Verhegne,		Rio Janeiro
Carolina Villademoros de Visciyac,		id.
Arnaud Larras,		id.
Luis Probsd,		id.

DIA 13.
1.ª PUBLICACION

D. A. Allones,		Rio-Janeiro
Rafaela Britis,		
Antonio Roman,		Montevideo
Juana Baya,	(esclava)	Colonia
José Maria Torres,		Rio-Janeiro
Rosario Rodriguez, 1 hija, 1 criada,		idem
Joséfa Paz,		idem
Diego Vargas con tropas de Carretas,		Mendoza

MARITIMA.

ABRIL 13.

ENTRADA.

Bergantin ingles *Camelion*, procedente de Montevideo el 11 del corriente.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Alcmene*.
Corbeta *Triunfante*.
INGLESES.
Fragata *Acteon*.
AMERICANOS.
Corbeta *Morion*.
BRASILEROS.
Goleta *Liebre*.

AVISOS NUEVOS.

Se vende en 1,600 ps.

Una negra de buena edad, regular cocinera; se aviene á salir al campo. El que quiera comprarla en la calle del Parque número 339½ encontrará con quien tratar. a13—4p

---

Se necesita

UN hombre de bien y activo propio para una quinta que se halla á la distancia de 30 leguas al Sud de la capital. El que desee acomoderse véase con su dueño, de las doce á las tres de la tarde, en la calle de Belgrano número 225. a13—6s

---

A los Militares.

EN la calle de la Victoria frente al número 120½, se hacen gorras de todas clases á precios moderados. a13—6p

---

Palmas en Venta.

CALLE de Venezuela número 167, hay siete de cinco y media a seis varas. 13—2p

---

Para mucama.

BUSCA donde colocarse una muger blanca, la que dará recomendaciones de su conducta, bien sea en la ciudad ó en la campaña. Quien la necesite ocurra á la calle del Parque número 242, al lado de la puerta de Educacion de Niños. a13—3g

---

Conchavada.

SE necesita una para la cocina, con la condicion que ha de dormir en la casa. La que pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle del Perú número 23. a13—4s

---

THE FUNERAL.

OF the late Mr. Amos Prescott, will take place on Wednesday the 15th, having been postponed from unavoidable circumstances.

From No. 65, calle del 25 de Mayo at 4 o'clock. P. M

EL entierro del finado D. Amos Prescott se verificará el Miercoles próximo 15 del presente, habiendo sido diferido por circunstancias imprevistas. El acompañamiento saldrá de la casa número 65 calle del 25 de Mayo, á las cuatro de la tarde. a13—2p.

Aviso intereeante.

LAS personas que deseen aprender el idioma frances, pueden ocurrir á la calle de la Victoria número 137, adonde encontrarán un profesor quien lo está enseñando en esta capital desde muchos años. a13—3p

---

Se necesita

UN maestro de plancha y un lavador, para el Café frente al Colegio. añ1—3c.

Interesante.

EN la Barraca calle de la Federacion número 309, se necesita un hombre que pueda dar garantias de su honradez. Sedá lana á desmotar pagando el precio mas alto. a11—3p.

¡ Por mayor ó menor !

EL dueño de la libreria número 30 Calle de la Catedral, deseando redondear su negocio, ofrece su surtido en los términos los mas acomodados, à saber: Papel de música 1½ real el pliego; papel para copiar cartas con una prensa á 35 pesos resma; papel rayado para inventarios á 3 reales el pliego; papel de seda un real el pliego; libros en blanco largos y angostos rayados á 5 pesos cada uno; obleas á 12 pesos libra; polvos para hacer tinta negra á 12 reales el paquete; idem para hacer tinta colorada á 12 reales el paquete; idem para hacer tinta de copiar á 20 reales el paquete; tinteros grandes como para escritorio á 8 pesos; idem con tapa á 6 pesos; idem de vidrio para escritorios portátiles á 8 pesos el par; tinta indéleble para marcar ropa á 4 pesos el paquete; pizarras de carton de tres tamaños á 3, 6 y 12 reales cada una; tablas para aprender á contar á un real y á 1½ reales; asentadores para servir en lugar de piedra á 5 pesos; cajitas de pasta para untar á los asentadores á 12 reales; antiojos celestes para ojos enfermos á 5 pesos; tarjetas de visita blancas lisas y doradas á 4 pesos el ciento; compaces de bronce á 2 pesos; cigarreras escosesas de palo con hermosas pintas á 6 y á 8 pesos; alambre para armar moños. a10—3n

---

Se necesita comprar

La accion de una liberta de 10 á 12 años. En la calle de Cangallo número 202, puedo ocurrirse para tratar. a3—6p

---

Aviso.

SE dán 20 pesos de gratificacion al que dé noticias de una casa para alquilar, que no diste de la Plaza de la Victoria arriba de cuatro ó cinco cuadras; que tenga ocho ó diez piezas, y que algunas de ellas sean empapeladas. Igualmente un buen cocinero. Ocúrrase á la calle de Venezuela No 85. a2—6p

---

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

De efectos.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un buen surtido de efectos recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de rebozo fleco de lana, pieles blancas, tejidos para ponchos, listados, merinos ingleses, zarazas obscuras, hilo de ovillos y de carretel, cintas de hilera, paños finos, idem de la estrella, balletas de dos frisas, idem de pellon, lienzos de algodon, medias y calsetines, pañuelos de varias clases, cocos, muselinas blancas y otros artículos.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura para liquidacion de factura—Un alambique nuevo de 38 galones, cubiertos cabo blanco, dichos de marfil con trinchante, y juego de postre, navajas de barba finas, cortapluma id. de cartones, cerraduras para cajon, clavos de 6, 7, y 8 pulgadas, puntillas de 1, 1¼, 1½, 1¾ y 2 pulgadas, formones de cabo, manijas para cajon, aceroo de Milan, piedras de chispa para fusil, &c., 2 barricas de clavos grandes, pasadores de varios tamaños para puertas y tambien algunos cajones de vino de madera embotellado de superior calidad y 14 cajones de aceite de comer.

POR EL MISMO.

De una Botica.

El Miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de la Botica de la calle del Perú que hace esquina con la de Corrientes—Morteros y almireces de todas clases, todo el botamen, tinturas, polvos y demas medicinas, reises &c., tarros finos y ordinarios, una rotulacion completa, balanzas y una prensa, quinquets de una y cuatro luces, damajuanas y botellas vacias, varios muebles y ropa de uso.

Al mismo tiempo se rematará el armazon y mostradores, puertas vidrieras, cielo raso &c., lo que puede servir tambien para confiteria ó merceria.

De otra pertenencia——
Como 80 quinjales de galleta.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de la Victoria núm. 150.

El Martes 14 á las 10 en punto de la mañana.

De ferreteria, azucar, yerba, tabaco, papel, y otros articulos de consumo, cuyo pormenor es el siguiente—

Azucar en barricas, yerba paraguaya, idem Paranaguá superior, tabaco negro, papel floreto catalan, garvanzos superiores, arroz, farina, fideos, loza, licores, pasas de uva, ollas de fierro de varios tamaños, calderas, palas de puntear, clavos de varias menas, cerraduras de puertas, alcayatas, pinceles de pintar, aceite de linaza, pinturas finas de varios colores, fluxe para toneleros y prensas, cerveza inglesa superior, papel para escribir.

AVISOS.

VENTA DE FINCAS
Y terrenos en la Ciudad; id. de Campaña para criadero, y Quintas, &c.

Entre las casas de mayor estension figuran una en la calle de la Victoria, otra en la del 25 de Mayo, otra en la de la Paz, una regular en la de la Reconquista, con altos, esquina y tres casitas menores, como tambien otra mediana en la Calle de la Paz, y una pequeña de cuatro piezas con esquina y tres piezas aparte en la misma cuadra, distancia de cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, y una en la Calle del Perú con seis piezas á cinco cuadras, &a.

Se vende un terreno de campo de 8 leguas de enfiteusis al Norte; otro de 6 leguas al Oeste en propiedad, otro al Sud de mas de tres leguas en Chapalenfú; otros á mas distancia en el Sauce, y á fuera de Quequen. Hay uno en el Arroyo Azul de 1½ leguas cuadradas en propiedad que se tratará á cambio de haciendas ó frutos del pais. Por todos estos artículos para tratar ocurrasé á la calle de Corrientes No. 59, hasta las 11 de mañana y á la tarde.

a11—6s

Se vende

UNA casa en la calle de Corrientes, de San Nicolas seis y media cuadras para el campo, frente á los fondos de la quinta de Santa Lucía; consiste de 17½ varas de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas una de azotea y tres de material techos de paja, con 60 árboles frutales &c. &c. Adentro dirán adonde vive el dueño.

a11—3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano número 458, se venden 8 tirantes de hornuday, 2 puertas con su marco correspondiente, 2 postes para galpon. Todo se dará en un precio muy barato.

a11—3p

Interesante.

UN extrangero con conocimientos suficientes y con garantías de su comportacion, desea hallar una colocacion en el manejo de un establecimiento de negocio en la ciudad ó campaña. El que lo necesite puede dejar en esta imprenta una esquela á C. P. K., que será inmediatamente atendida.

a11—6p.

Venta de utilidad.

Una casita nueva y á precio cómodo, sita calle de la Universidad, ó del Colegio para el Sud, número 241, pasada la casa esquina: la casita tiene puerta á la moderna, de abanico. Ocúrrase para tratar calle de la Victoria número 69.

a11—3p.

AVISO.

SE necesita una ó dos piezas amuebladas para un hombr solo, en una casa de familia, que sean á la Calle y que no disten mas de 6, á 7 cuadras de la Plaza para el norte ú Oeste. Pueden ocurrir á la calle de la Victoria No. 15 con quien podrán tratar.

a10—6p

Papas superiores,

HAY para vender, una cantidad chica. En la calle de la Federacion No. 219.

7—3p

Aviso.

EL que tubiese uno ó mas fondos de hierro de 50 galones para arriba para vender, puede ocurrir á tratar á la calle de la Federacion núm. 20, enfrente mismo del Café de la Plata.

a10—3p

Ojo al Aviso.

EN el almacen calle de la Federacion número 220 se venden platos de orilla y blancos de mesa á 45 pesos docena; tasas de almuerzo y una infinidad de loza escasa á precio equitativo.

a10—3p

Aviso al Público.

EN la calle de Chacabuco número 51 se vende un piano forte nuevo. Igualmente se alquilan dos para alguna funcion. El que se interese en ellos, encontrará con quien tratar en dicha casa.

a10—6p

¡Viva la Federacion!

EN el litis que sigue D. Domingo Villarino con D. José Antonio Garcia, sobre cobro de pesos, que corre por la oficina del que subscribe, ha ordenado el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda que conoce en él, que se le haga saber al primero solamente, no enagene los útiles de su Fábrica de Velería hasta la total terminacion de este litis; y que esta determinacion se haga saber por medio de los periódicos entendiéndose por via de pronta medida, atento al estado de la causa.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1840.

a10—3s ACOSTA.

AVISO.

Se vende una casa en la calle de Cochabamba cuartel 22, frente á la esquina de D. Juan Nao, con 20 varas de frente y 65 de fondo. El que la necesite comprar ocurrirá calle de Representantes número 248 que hallará el vendedor.

a10—3p

Cocinera,

SE necesita una, debiendo venir con cama, que presente buenas recomendaciones, y sin familia. Calle de las Piedras, N. 20 frente al Templo Escoses.

a10—3p

Interesante.

HOY se ha abierto un almacen de tejidos del pais de todas clases, á precios mas bajos del corriente de plaza. Calle de la Federacion No. 124.

a10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

VENTA DE UNA FINCA
EN SAN ANTONIO DE ARECO.

En la Recoba vieja frente al fuerte núm. 39, se dará noticia de una hermosa casa que se vende en San Antonio de Areco, compuesto su frente de 50 varas y su fondo de 100 varas, con brillantes habitaciones y casa para negocio, pues su local reune la calidad de ser oparente. Se presentatán las tasaciones á las personas que gusten ver para comprar.

a10—3p

COCINERO.

SE necesita uno de inteligencia en su oficio y de buenas costumbres; se le pagará un buen sueldo. En la calle del Perú número 116 darán razon.

a10—s

Cal pura de la Bajada

SE vende un resto á 65 pesos fanega en la calle de Cangallo No. 122, ó de la Merced dos cuadras y media para el campo. En la misma casa se venden tambien unas pocas carretadas de Carbon á 475 pesos.

a9—3p.

AVISO.

Ayer Miércoles 8 de Abril desapareció un caballo del bajo de San Francisco á las doce y media de la mañana; señas—bayo amarillo, poca cola, herrado de las cuatro patas, marcado en la paleta del lado del montar, recien tuzado, un poco escaldado donde sienta el basto. Se le gratificará al que lo entregue ó dé noticia de su paradero en la Plaza de la Victoria esquina núm. 34 bajo los altos de Escalada—

Luis Aramburú.

a9—

Se Gratificará

AL que entregue en esta imprenta un candado cilíndrico, dicho de letras y que se cierra sin llave, que se perdió el dia 6 á la oracion.

a8—3p

WANTED.

A Cook who understands his work and of sober habits; to such a one liberal wages will be given. Apply at N. 116 Calle Perú.

a8—3s

Bolsas de badana,

SE venden en la calle de la Reconquista, en el Porton que sigue al No. 186.

a8—3p

CORBATINES

DE seda y de cerda, medias medias, guantes, chinelas, zapatos abotinados ingleses y zapatos de gome; se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro.

a 8—3p

Semilla de cebolla de este año.

SE vende una corta cantidad, á un precio cómodo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral número 49.

a8—2p

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se cita de nuevo y emplaza á los acreedores de D. Juan Recasens para que dentro de nueve dias contados desde la fecha de este aviso, se presenten en el Juzgado por la oficina del infrascripto con sus respectivos documentos, á usar de su derecho, bajo del apercevimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 8 de 1840.

a8—3p *AGRELO.*

Baratillo de Sombreros.

Se venden en la Tienda número 68 calle de la Piedad, sombreros ingleses de castor superiores á prueba de agua, á los precios muy bajos de 30 y de 45 pesos cada uno.

a8—3p

Se vende

La casa calle de Lujan número 16, con diez piezas, de la calle de la Reconquista media cuadra para el Rio. Calle de la Piedad número 168 darán razon.

a4—4p

Para Montevideo.

UNA morena de edad regular, apta para todo servicio que se le destine en una casa y para labar, desea conchavarse para dicho punto con el objeto de poder ver su madre. Tiene quien informe de su buen servicio y comportacion ocurriendo á la calle del Parque número 116.

a 8—3p

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon.

a8—10p

¡Viva la Federacion!
Aviso de la Policía.

HABIENDOSE desaparecido una mula perteneciente á este Departamento, la persona que la hubiere encontrado la entregará en la Administracion de Carros de Limpieza, ó en la esquina conocida por de Pedro Perez, en las inmediaciones de los Corrales del Sud.——Buenos Aires, Abril 8 de 1840.

a8

Se necesita

UN hombre de bien y activo propio para mandados á a calle en una casa de trabajo. Darán razon en la calle de la Federacion número 208.

a7—3p

Ama de Leche.

UNA jóven inglesa, que ofrece las garantias que se pueden desear, busca colocarse en una casa para criar un niño. Quien la necesite ocurra á la calle de Representantes número 175, esquina.

a7—3p

Se necesita.

UN mozo para el despacho de una Confitería, que sea de edad de 15 ó 16 años é inteligente en dicho despacho; será escusado se presente sin buenas recomendaciones. En el café de frente al Colegio encontrara con quien tratar.

a7—3p

Para Aprendiz.

SE necesita un muchacho de color de 10 á 12 años de edad, en la sastrería de *D. Mauricio Lehman*, calle de la Victoria número 15, á media cuadra de la Plaza.

a7—15p

Conchavada.

SE necesita para mucama, que pueda presentar buenas recomendaciones; calle de Belgrano número 133.

a7—3p

BARATILLO.

RAPE frances recientemente recibido de Montevideo y muy fresco, á 35 pesos libra. Se encuentra en la mercería de la esquina del Colegio.

a7—3p

Se necesita

UNA ventana de medio punto, siete pies de alto y cuatro de ancho (mas ó menos). El que la tenga y quiera venderla, encontrará con quien tratar en el número 40 calle de la Piedad.

a7—3p

Aviso interesantísimo.

EN la calle de Chacabuco Nó. 104 se vende cal superior para revoque, techo, y blanqueo á un precio mucho mas barato que en otras partes.

a7—3p

Paño superior.

EN la Sastrería del Sr. LEHMAN, calle de la Victoria núm. 15, se acaba de recibir un surtido de paños de la mejor calidad.

a7—15p

Ganado al cortar,

Se compra calle del Restaurador núm. 117; para tratar ocurran de la oracion para adelante.

m6—4p

LISTA
DE LOS
LIBROS DE DEVOCION
Y
ENSEÑANZA,

QUE SE HALLAN EN LA Imprenta Argentina, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NÚM. 37, DE LA PLAZA A LA MEDIA CUADRA PARA EL COLEGIO.

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro....................
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..............á
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas,
Grigera, Manual de Agricultura..............
Huevos de Pascua....................
Catecismo de Geografía..............
Id. de la Naturaleza..............
Id. de la Moral..............
Id. de la Religion..............
Id. de Astete..............
Id Añadidos..............
Id. en verso..............
Catones..............
Cartillas..............
Silabarios..............
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..............
Gramática castellana, forro de papel..............
Id. id. id. de pergamino......
Diario de Sol..............
Obligaciones del hombre..............
Tablas de contar..............
Falsas para escribir..............
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...á
Cinco dolores del Corazon de Jesus.. ......
Id. de las Siete Palabras..... ....
Id. de las Siete Salutaciones..............
Id. de las Siete Caidas..............
Id. para el trance de la Agonía..............
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..............
Id. de Ntra Sra. del Carmen..............
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes..............
Id. de San Gerónimo..............
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..............
Id. de la Purísima Concepcion..............
Id. de la Santisima Trinidad..............
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo.....
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*..............
Id. de Santa Catalina de Sena..............
Id. de Santa Lucía..............
Id. de Santa Rita..............
Id. de Santa Teresa..............
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..............
Id. de las Benditas Animas..............
Id. de San José..............
Id. de San Joaquin..............
Id. de San Antonio..............
Id. de San Roque..............
Id. de la Santisima Cruz..............
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu-Cristo
Id. de Santo Tomas..............
Id. de San Rafael..............
Id. del Dulcísimo Corazon de Jesus.......
Id. del Corazon de María Santisima......
Id. de la Magdalena..............
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen........
Devocionario al dulcisimo nombre de Maria...
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra..............
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José..............
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..............
Estelario devoto á Maria Santisima..............
Septenario de Dolores de Maria Santisima.....
Trisagios..............
Vida de Santa Genoveva..............
Práctica de visitar los Sagrarios..............
Modo de rezar el Rosario..............
Preces de una alma aterrda..............
Salmos Penitentes del Santo Rey David.... .
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas..............
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo..............
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José..............
Devocion á Santa Ana..............
Indulgencias del Santisimo Rosario..............
Devocion al sagrado Corazon de Jesus........

AL GRAN BARATILLO
De loza y Cristales,
Núm. 59 Calle de Representantes.

SE avisa al público que el dueño está determinado á vender mas acomodado que en cualquier otra casa en Buenos Aires. El surtido contiene platos azules, id. blancos, id. de orilla azul, idem verde; escupideras azules, blanca y pintadas con flores punzó; juegos de mesa de loza azul fina, tazas azules finas para té, floreros de porcelana finos de la india y tazas blancas para caldo; botellas de cristal de todas clases, y chicas para aceite y vinagre; y otra infinidad de cosas que vende igualmente á precios muy equitativos.

a7—30p

Panaderia.

SE venden los útiles de una Panadería, que constan de atahonas, mulas, cernidores, máquinas &c. &c., por junto ó separados, los cuales estan colocados en una casa cómoda y en un parage muy central. En esta imprenta darán razon.

a6—6p

Se vende

UN resto de vino de madera superior, en la calle de la Piedad No. 140 y 142.

a4—15s

Se vende

UNA casa Calle de Balcarce No. 222. Con 29½ vara de frente y 35 de fondo, tiene cinco piesas, cocina, pozo de valde y lugar, antes de llegar dos cuadras á la Residencia.

a4—8p

A LAS
Almas Compasivas.

EN nombre de Nuestra Señora del Carmen, un tullido de pies y manos, postrado en una cama por mas de 6 años, pide una limosna á los devotos del Carmen, pues se vé en una real miseria, calle de la Victoria número 302, frente al Diezmo.

a2—4p

Bienes Raices.

SE vende una gran chacra con ciento tres cuadras cuadradas, de terreno de superior calidad, arroyo permanente; montes de corte, un hermoso edificio, hacienda vacuna todo lecheraje, y de un producto mensual extraordinario. El que se interese sabrá los pormenores, ocurriendo á la calle de la Independencia número 174, desde las ocho de la mañana hasta las dies, y por la tarde de dos á cuatro.

a2—10p

Cigarros Habanos
A 200 pesos el millar.

EN cajoncitos de cuarto y medio millar, se hallará de venta en la casa número 20, calle de la Federacion.

m30—15p.

Se vende

SEMILLA de cebolla de Europa, fresca y de superior calidad; y unas piedras para afilar superiores. En la Calle de Cangallo Núm. 11, esquina á la del 25 de Mayo

m28—15p

¡ English Works !
LIBROS EN INGLES.

FRIENDSHIPS Offering and Winters Wreath, a Christmas and New Year's present for 1840, 60$; The Forget Me Not, a Christmas New Year and Birthday present for 1840, 60$; A Treatise on Indigestion with observations on some painful complaints consequent on indigestion especially Nervions Affections by Dr. Graham 4th edition with important addilions, 35$; Accums Crystallography, 5$; Cowpers Poems, 8$; Grays Poems, 5$; Actus and Clauses relating to the Society of Friends, 2$ 4 rs; Acerbis Travels in Sweeden, 15$; Buxton on Prison Discipline, 2$; The Book of Common Prayers printed since the accession of Queen Victoria to the Throne, 20$; The Christian Hearer, 5$; The Chemistry of the Arts being a practical display of the Arts and Manufactures which depend on Chemical principles on the basis of Grays Operative Chemust with numerous plates, 50$; Crowgey's Universal Calculator, 10$; Dying Thoughts, 2$; Delaplanes Repository of distinguished American Characters, 40$; Dix's Land Surveying, 5$; Emersons Arithmetic, 6$; Gauging Inspector, 5$; Guthries Geographical Grammar 1808, 3$; Gazetteer of the United States 1818, 10$; Henry's Chemistry, 50$; Reports on Locomotive and Fixed Engines, 8$; London Pharmacopeia, 20$; Practical Piety, 2$; Paleys Sermons, 3$; Doddridges Rise and Progress of Religion in the Soul, 5$; Dr. Read and Matheson's visit to the American Churches, 15$; Rileys Narrative, 12$; Shipmasters Assistant, 12$; Tarif of the United States, 10$; Treatise on the Lords Prayer, 5$; United States Gazetteer 1795, 5$; Woodstock, 8$; Anne of Geierstein, 10$; Red Gauntlet, 10$; Fortunes of Nigel, 10$; Tales of the Crusaders, 10$; Sant Ronans Welld, 10; Chronicles of the Canongate, 10$; Tales of my Landlord, 10$; Tales of a Grandfather, 10$; Abbots way to do Good, 12$; A Whirper, 3$; British Husbandry exhibiting the Farming Practice in various parts of the United Kingdom 2 vol's. 8vo, 80$; Useful and Ornamental Planting 1 vol. 8vo, 12$; Cattle their Breeds Management and Diseases 1 vol. 8vo with numerous plates, 40$.

A number of the above works are secondhand. Number 30, Cathedral Street.

m28—15p.

¡ LIBROS EN LATIN !

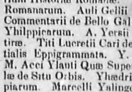

AMMIANI Marcellini Accedun, Auctoris Ignoti de Imperatoribus excepta Sexti Aurelii Victoris Historiæ Romana. Cicero Cato Majott &c, Lelins Q. Curtii Rufi Historia Alexandri Magni. Yhaedri Aviani et Fræmi Fabulæ. Eutropii Breviarium Historiæ Romanæ. L. Annæi Flori Epitome Rerum Romanarum. Auli Gellii Noctes Atticæ. C. Julii Cæsaris Commentarii de Bello Gallico et Civili. Justini Historiarum Yhilppicarum. A. Yersii Flacci et D. Junni Juvenalis Satiræ. Titi Lucretii Cari de Rerum Natura. M. Valerii Martialis Eppigrammata. Y. Ovidii Nasonis Quæ Supersunt. M. Acci Ylauti Quæ Supersunt Comœdiæ. Yomponii Melæ de Situ Orbis. Yhædri Augusti Liberti Fabularum Aesopiarum. Marcelli Yalingenii Stellati Zodiacus Vitæ. L. Annaei Senecæ Tragœdiæ. C. Suetonii Tranquilli Opera. Caii Silii Italici Yunicorum. Y. Terentii Afri Comœdiæ.

Las obras arriba anumeradas se venden á razon de 3 pesos papel, el tomo. Libreria Núm. 30 Calle de la Catedral.

m27—15p

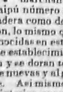

FABRICA
DE SILLAS AMERICANAS.

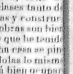

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior enrajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

m17 30s.

Jorge W. Fish.

Editor Responsable—PEDRO PONCE

IMPRENTA ARGENTINA.